

155.4

#21



Eduardo Showart

Tesis Bachiller

La Medicación Tónica

y
sus Aplicaciones Terapéuticas

Jurado

Dr Prieto

" Parcorro

" Corpoucho (P.)

Señor Decano:

Señores Catedráticos:

Al hablaros ante vosotros para solicitar de vuestra gracia el título de Bachiller, en la Ilustre Facultad que tan dignamente representáis, á pesar de lo escaso de mis conocimientos y la timidez que me acompaña al presentaros este modesto trabajo, me veo en la difícil situación de abusar de vuestra benevolencia

Careciendo de los conocimientos necesarios para producir trabajos dignos de vuestra ilustración, nada nuevo podré decir, á pesar de mis esfuerzos. Abigo la esperanza de que aceptéis mi pobre trabajo con la indulgencia que tanto necesito.

La Medicación en general

El hombre para llevar las dos condiciones principales. De su existencia, la conservación del individuo y la propagación de la especie, debe realizar cierto número de actos determinados.

Para llevar a cabo estas funciones está dotado de órganos especiales y variados. El juego de estos órganos se nos manifiesta por un conjunto de fenómenos entre los que se pueden separar grupos distintos, cuyas diferentes partes se refieren las unas a las otras en virtud de una comunidad de origen y objeto. Estos diversos grupos han recibido el nombre de funciones. El resultado común de estas funciones es la vida.

La vida una vez iniciada puede no continuar con regularidad; diversas alteraciones suelen sobrevenir en las manifestaciones que la constituyen. Estas alteraciones, estos desórdenes, constituyen el estado moroso.

Con el fin de combatir el

estado morbo y devolver á las funciones su normalidad perdida, el Médico en el desempeño de su augusta mision, toma de los tres reinos de la naturaleza todo aquello que pueda contribuir á la conservacion de la salud y la vida; ya que la enfermedad sea susceptible de una curacion ó que por el contrario esta sea imposible, pero siempre tratando de modificar ó modificar completamente á lo ménos en parte el estado morbo observado. Otras veces el Médico previendo la influencia de una causa morbida trata de atenuar ó retardar sus efectos. De aquí los nombres de tratamiento curativo ó sea aquel que busca y puede obtener la curacion, tratamiento paliativo con la ayuda del que se obtiene una mejoría en los sintomas, y en fin tratamiento profilactico que es el que previene accidentes de los que se tiene motivo de sospechar la inminencia.

Los agentes de estas diversas variedades de tratamiento son los medicamentos.

Cuando con la ayuda de diversas precauciones se ha llegado á conocer las propiedades de un medicamento, y se trata de reunirle á otros diversos medicamentos, segun sus analogias y diferencias, en una palabra clasificarlos; ¿cual es la base que conviene adoptar? Si la composicion de los medicamentos nos fuera completamente conocida, si sobre todo

La razón de su acción y el modo mismo de esta acción no fuesen ya misterios impenetrables, como todos los movimientos orgánicos íntimos, esta composición y esta acción particular ligadas probablemente la una á la otra, serian las bases de una clasificación de los medicamentos. Pero no es así, estos datos nos faltan. Algunos autores han referido sus clasificaciones á las clasificaciones naturales, y han tomado por punto de partida ya los diferentes reinos de la naturaleza ya los caracteres botánicos. Otros eligiendo por base las propiedades físicas de las sustancias medicamentosas, las han agrupado según su gusto, su olor &c. creyendo que por tener condiciones semejantes, también tendrían propiedades semejantes. Otros han querido tener por guía en sus clasificaciones los caracteres químicos de los medicamentos, tentativa imposible de realizar así con los recursos adelantados de la Química.

En fin se ha tratado de clasificar los medicamentos según su acción sobre la economía, ó mejor dicho por sus propiedades fisiológicas y terapéuticas; pero este sistema que á primera vista parece muy lógico, se convierte en inadmisibile en la aplicación, por que las propiedades de los medicamentos son muy variadas y entonce nos vemos en la necesidad de hacer figurar un mismo medicamento en

dos o tres cuadros diferentes. Como por ejemplo el opio, que á dosis moderadas es un medicamento narcótico, pero llegado á ciertas proporciones variables para cada individuo, el opio será un medio excitante de una energía bastante grande. De la misma manera el Alconfor es un excelente Antiespasmódico á dosis ligeras, pero aumentando las dosis y tendremos un excitante.

Hee aquí un grave inconveniente, y deseando clasificar al medicamento bajo el punto de vista que se debe desear, es decir bajo el punto de vista de la terapéutica prefiero con algunos autores modernos como Frouseaux, Pidoux y Carrière subordinar los medicamentos á su objeto, y reconocerlos solamente como los agentes de las diversas medicaciones.

Se conoce bajo el nombre de Medicación, al conjunto de acciones terapéuticas que tienen un fin común y determinado. La denominación de las diversas medicaciones es tomada del efecto que se desea producir con la ayuda de los medios empleados para llegar á tal efecto, y no de las propiedades de los medicamentos, que son los agentes de la medicación.

Clasificación de Hardy considerada
né cinco categorías de medicación, á saber:
1.ª La medicación tónica ó sea aquella que tiene por objeto aumentar la energía de la economía, ya que

este aumento sea lento y gradual, o bien sea rapido o como instantaneo, o que su accion sea durable o puramente momentanea.

2.^o La medicacion atonica cuyos efectos son diametralmente opuestos a los que producen los medios tonicos, tiene por objeto debilitar las fuerzas exageradas.

3.^o La medicacion calmante que tiene por objeto disminuir o hacer desaparecer el dolor y el estado de sobreexcitacion vital de ciertas funciones.

4.^o La medicacion evacuante que determina diversas secreciones mas o menos abundantes, y que tienen lugar por ciertas vias.

5.^o La medicacion especifica que verdaderamente existe, puesto que en se conoce una afeccion que pueda ser curada por un solo medicamento, o medicamento aplicable a una sola afeccion.

La Medicacion Torica sera el asunto de la presente tesis; me ocupare de los resultados que ella produce, o supor dicho los efectos fisiologicos de los que se desprenden sus resultados terapeuticos ordinarios, las indicaciones que hacen adptar su empleo, o las que deben hacerla desechas (contra indicaciones); por ultimo el examen de los diversos agentes que la constituyen,

y que son los unos agentes higienicos, los otros
agentes farmacuticos y con frecuencia medios
quirurgicos.

Medicacion Tonica.

Si consideramos los actos o fenomenos organicos
que reciben directamente los efectos de los medica-
mentos tonicos, encontraremos que estos actos
o fenomenos son los mas importantes de la econo-
mia viviente.

Entre el alimento y la materia organi-
ca hay en el hombre una serie de organos llama-
dos visceras destinados a imprimir a las sustan-
cias nutritivas multitud de modificaciones
que las aproximan a la naturaleza de los ma-
teriales que deben formar y conservar. Hay
otra serie de organos que tiene por objeto
no la elaboracion de las sustancias repara-
doras sino la de las partes de los alimen-
tos que son inassimilables y la de las ma-
terias que gastadas por el movimiento or-
ganico deben ser repulsadas de la economia.
De manera que entre los ingesta y la mate-
ria animal fija hay aparatos asimiladores
o componentes; y entre la materia animal
fija hay aparatos de y las materias excremen-

hacía otra serie de órganos, depuradores, descomponedores y excretorios. Este es el sistema nutritivo, la vida orgánica del hombre. La necesidad de hacer pasar gradualmente las sustancias alimenticias, á un estado de animalización que pudiera reemplazar las pérdidas de la economía exigía una organización tan complicada. Todas estas operaciones de la Química viviente que tienen por agentes las vísceras acumuladoras y desasimiladoras no hacen más que preparar la formación de los órganos de la vida de relación, á saber: sistema muscular y sistema nervioso Cerebro espinal.

Pero estos órganos necesitan un sistema nervioso especial que les comunique grados de sensibilidad para ponerse en relación con sus estímulos especiales; un algo que les imponga los movimientos necesarios para el transporte y circulación de los materiales destinados al sostenimiento de la economía, en fin de una influencia que asegure la regularidad de las operaciones, y que estableciendo correspondencia con el Centro sensitivo ó cerebro advierta al Animal sus necesidades.

Este es el sistema nervioso Janglónico ó trispalánico.

Tenemos pues que considerar tres puntos principales en el sistema nutritivo del hombre, ó en lo que ha llamado Bichat la vida orgánica interior ó oculta; puntos que tendremos en cuenta en el estudio de la Medicina

Tónica. Son los siguientes.

1.º La materia animal fija y sólida, los tejidos orgánicos, los parenquimas &c.

2.º La materia animal líquida de la que sacan los sólidos los elementos de su desarrollo, de su mantenimiento y reparación.

3.º El sistema nervioso que anima las funciones de las vísceras encargadas de componer la sangre y deshechar los residuos alimenticios y las materias inservibles.

Para que los tejidos orgánicos que dan sufrir la impresión, de los líquidos nutritivos, necesitan de una facultad que los haga obrar sobre dichos líquidos para darles movimientos oscilatorios de donde resultasen la circulación capilar, al mismo tiempo que hacerlos capaces de afinidad vital para tomar del fluido circulatorio las moléculas necesarias a su nutrición. Esta importante facultad ha recibido de Stahl que se ha respaldado extensamente de ella, el nombre de tonicidad o movimiento tónico.

Hay estados morbosos caracterizados por la pérdida o debilidad de esta facultad, estados en que la tonicidad de los tejidos vivientes se encuentra relajada y en que la atonía de los sólidos ha reemplazado a quella erección vital, y en que la sensibilidad y contractilidad de los parenquimas

se hallan tan languidas que ya no pueden poner en juego las afinidades de la química viviente. Ahora bien, hay una clase de agentes tónicos para combatir tales accidentes.

La sangre de la que sacan los sólidos los elementos de su desarrollo, sustento y reparación, no prospera estas cualidades sin tener bastantes partes nutritivas, en una palabra bastante fibrina, albumina, globulos &c. Existen enfermedades caracterizadas por la insuficiencia, de estos elementos en la sangre, y de las que resultan graves y variadas accidentes. Las indicaciones más importantes son las que devuelven a la sangre sus cualidades perdidas. Una serie de medicamentos tónicos nos ofrecen sus poderosos auxilios en esta clase de afecciones.

El sistema nervioso que anima y coordina las funciones de las vísceras encargadas de componer la sangre, de espeler los residuos alimenticios, los materiales inservibles y, de prescribir a la renovación de la especie; esto es el sistema nervioso ganglionar, tiene necesidad de una fuerza energética para llenar sus atribuciones. Todas las enfermedades de alguna importancia tienen íc en este sistema. Las más veces se afecta indirectamente, pero hay ciertos estados morbosos que lo atacan directamente y van a destruir la vida orgánica en sus centros animadores. En este

circunstancias para retener la vida próxima a desaparecer se necesitan medidas heroicas que sostengan el sistema nervioso en su reaccion contra la influencia mortal de dichas causas.

Entonces hacemos uso de los tónicos cuyo modo de obrar consiste en imprimir inmediatamente a las fuerzas de la economía animal la resistencia vital.

Emittedos los datos fisiológicos que ocurren, admitiremos en la medicación tónica siguiendo a muchos autores tres divisiones, segun los efectos que deseamos producir y tambien segun las hipótesis admitidas para explicar estos efectos. Se admitirá pues, una medicación tónica pura ó corroborante, una medicación tónica astringente y una medicación tónica estimulante.

Medicación Tónica Corroborante.

Bajo la influencia de esta medicación los tejidos toman una consistencia muy marcada, un desarrollo mas completo, una energía funcional mas regular, aumenta el número de globulos sanguíneos, las fuerzas son mayores, si se solicitan reacciones estas son bien marcadas, aumenta la potencia muscular, el sistema

nervioso bien equilibrado, en una palabra, se nota vigor y regularidad en todas las funciones. Con un individuo sano que recibe su influencia, llegará insensiblemente a la polétora. Pero estos resultados no son inmediatos, rápidos e instantáneos; la acción es lenta, es gradual, pero sus efectos son duraderos. Cualquiera adquisición que haga la economía parece aprovechada sin el menor esfuerzo.

Indicaciones de la Medicación

tónica-Corroborante.

Esta medicación está indicada todas las veces que se trate de aumentar la resistencia y energía de la economía de una manera permanente y durable.

Se aprovechará de ella en los casos en que se observe una debilidad notable, ya sea consecutiva a una enfermedad como en las convalecencias, la anemia hemorrágica, el periodo de la fiebre tífidea y de muchas otras enfermedades que precede a la convalecencia verdadera; ya que esta debilidad es la enfermedad misma, como en el escarbutó, supuraciones abundantes, afecciones gangre

nosas &c. Está indicada en muchas afecciones nerviosas
Generales, como en la histeria, y en ciertas afecciones
locales, como en las dispepsias. La misma medicación
encuentra aplicación en enfermedades que pare-
cen a primera vista pedir remedios de tratamien-
to enteramente opuestos; en las inflamaciones cuando
se han disipado los fenómenos de flogosis la econo-
mía se encuentra agotada e importante para su-
ministrar los esfuerzos de reacción necesarios al res-
tablecimiento del equilibrio en las funciones. Es
entonces que la medicación tónica interviene con
provecho para reparar las fuerzas abatidas por
la enfermedad y por los medios antiflogísticos
empleados.

En todas estas diversas afecciones hay
que tener en cuenta los casos en que existe una
alteración en la proporción de los globulos de la
sangre, y aquellos en que esta alteración no
se observa. A los primeros debe referirse la
Clorosis, la Anemia y la Convalecencia; los otros
estados pertenecen a los segundos. Las bellas obser-
vaciones de Andral y Gabarret han demostrado
que el elemento globular habia disminuido
de proporción en los casos considerados en la pri-

mera categoría, y que este elemento de la sangre era también el más susceptible de ser influido por cierto grupo de agentes.

Estos agentes son los que designa la materia médica con el nombre de tonicos analepticos, como los baños fríos, el aire puro, la gimnasia, los alimentos, el ejercicio, la yema de huevo, los azúcares, y en fin el fierro y sus compuestos el único agente analeptico que parece influir directamente sobre la proporción de las glóbulos de la sangre. Añadiremos la indicación de las aguas minerales ferruginosas, tales como las de Spa, Orezza, Passy &

Los tonicos más usados para la segunda categoría son los designados con el nombre de amarillos, por que contienen un principio de esta naturaleza; entre ellos encontramos especialmente la Quina, la quinina, Cinchonina y su variedad de sales, la corteza de Simarouba, la Quasia, la raíz de Colombo, la Agenciana, la Achicoria, la Japonaria, el liquen de Islandia, el extracto de vitis de buey.

No será demás advertir que muchos de estos medicamentos se administran muchas veces como astringentes ligeros y al mismo tiempo como estimulantes poco energicos. Estos son aquellos que se emplean localmente y al exterior, como la quina en infusión en las estomatites a título de gargarismos, en polvo sobre las escaras y llagas llamadas atónicas; en todas es-

Los casos hacemos uso de estas sustancias por sus propiedades astringentes y estimulantes, lo que manifiesta la transición entre esta variedad de medicación tónica y las dos otras la medicación astringente y la medicación estimulante.

Contraindicaciones de la Medicación.

Tónica Corroborante.

Estas son un estado febril o inminente una susceptibilidad muy grande del paciente, ya sea general o que simplemente existe en el estómago o en cualquier otro órgano. No será demás advertir que cuando la administración del hierro produce una excitación en el estómago, no por esto debe suspenderse este tratamiento si no ser que se presente un movimiento febril. En cuanto a los astringos el uso de ellos podría ser continuado aun en presencia de un estado febril, con

tal que este no fuese muy marcado.

Medicaciones Tónicas Astringentes

A primera vista llama la atención que las sustancias que forman estas clases de medicación se colocan entre los tónicos, siendo así que parece que su aplicación local disminuye las propiedades vitales de los tejidos; pero estos efectos calmantes son pasajeros y se dejan reemplazar por otros efectos tónicos, que son los efectos terapéuticos. Sus diferentes agentes puestos en contacto con una parte viviente determinan una contracción fibrilar que disminuye el volumen de la parte. Por consiguiente el calibre de los vasos disminuye, es menor la cantidad de sangre que llega a ellos, las partes palidecen, disminuyen las secreciones, el calor es menor.

Esta acción es transitoria, si se la pesa se establece una viva reacción en relación con la energía de los agentes empleados, o con la repetición de su uso, y durante la que un aflu-

fo considerable de liquido se dirige á las partes primitivamente contraídas y se desarrolla un calor, una rubicundez muy pronunciada y movimientos orgánicos muy poderosos.

Quando esta medicación es continua se agota la sensibilidad de las partes y parece aumentar la densidad de los tejidos.

Los astringentes quando son tomados al interior á corta dosis ocasionan en la boca, esofago y estomago una sensación de encojimiento. Tras esta impresión viene astringencia de vientre y supresion de la transpiracion cutánea; fenómenos que determinan el aumento de la secrecion urinaria que se nota quando se hace uso de estos medicamentos. A altas dosis reaccionan como tónicos, pero la contraccion estomacal se cambia en cardalgia, en náuseas, vómitos y en desordenes del curso de las vias digestivas.

Empleados localmente al exterior impiden la absorcion de las superficies mucosas por la astringencia y espasmo fibroso que resulta de su contacto.

Indicaciones de la Medicación

Tónica - Astringente.

Las propiedades de la medicación astringente la hacen precisa en los casos en que los tejidos reblandecidos dejan escapar secreciones exageradas, flujos inextinguibles, como en las afecciones catarrálicas, las diarreas crónicas, los catarrros uterinos y vaginales, la uretritis, el tiolismo, los sudores de los tuberculosos &c. Se aprovecha de sus propiedades en el edema de la campanilla, en la hinchazón crónica de las amígdalas, en el edema que sigue a las contusiones y entorsis; sus agentes en estos casos impiden el aflujo de líquidos, de donde el nombre de repercutivos que también han recibido. Aún más, en los casos de flegmasias crónicas como ciertas oftalmías, eczemas crónicos &c. pertenecen reaccionar más bien, como estimulantes. Por la estimulación que determinan. los astringentes desempeñan un papel importante en los casos de cólico saturnino, pues el alumbre preconizado por Kapsler y el ácido sulfúrico parece que hacen cesar la parálisis intestinal.

Se aprovecha de la reacción que sigue á su empleo momentáneo para hacer volver un movimiento energético suprimido de una manera intempestiva; de este modo reaccionan las afusiones frías para hacer reaparecer la erupción en la viruela y escarlatina. Esta misma reacción acelerando los movimientos orgánicos determinan la resolución de tumores é infartos viscerales. En las hemorragias que se acompañan de disminución en la contractilidad de los tejidos y en la proporción de la materia espontáneamente coagulable de la sangre, de la fibrina, los astringentes reaccionan á la vez contrayendo los tejidos que dejan escapar el líquido, y aumentando la coagulabilidad de estos por sus cualidades especiales, como el percloruro de fierro.

En fin las aplicaciones locales de los tónicos astringentes tienen aún otros efectos, que sirven para llenar indicaciones diferentes de las expuestas.

Hemos dicho que cuando el contacto de los as-
tringentes es continuo, se agota la sensibilidad
de las partes y aumenta la densidad de los teji-
dos, que quedan como mortificados sin presentar
la descomposicion gangrenosa. Si no se presenta
el esfacelo es por que los liquidos que son las
partes mas propensas a la putrefaccion han aban-
donado a los solidos, los cuales resisten mas cuanto
mayor contraccion ofrece su textura. Esta observa-
cion se utiliza con mucha frecuencia para cu-
rar las heridas que tienden a la mortificacion
o que producen materias septicas; y ~~asi~~ es que
se aplica y con muy buenos resultados, en las ulceras
de mal aspecto, en las heridas complicadas con
podredumbre de hospital y en una palabra en
todos los tejidos amenazados del esfacelo los pol-
vos de las cortezas que tienen mucha cantidad
de tanino. Entonce obra quitando los tejidos afec-
tados el exceso de humedad que tienen, y reperi-
miendo sus fungosidades, con lo cual suprimen
los elementos de fermentacion putrida.

Los agentes de esta medica-
cion son: entre los medios higienicos el frio
el agua fria el hielo; entre los medios farma-
ceuticos los acidos minerales o vegetales muy di-
luidos y los causticos debiles, el sulfato de alumina
y potasa el sulfato de hierro, el tartrato
del hierro y potasa, el sulfato de zinc, el acetato
de plomo, los diversos oxidos y carbonato del mismo

metab, el borax, el agua de cal; y entre los ve-
getales la ratania, la sangre de drago, la
corteza de encina, las flores y el pericarpio
del granado, la madera de campeche, la si-
marruba, las rosas de Provins, la bistorta y la
Consuelda.

Contraindicaciones de la Medicación

Tónica-astringente

Las contraindicaciones de la medicación astringente son las hemorra-
gias activas, el estado febril, y las flegma-
cias en su principio. Sin embargo para
algunas de estas últimas se emplea con buen
resultado la medicación astringente, mas ellas
son casi siempre inflamaciones acompañadas
de poca reacción y un movimiento febril a-
penas marcado; tales son las uretritis y la
conjuntivitis, en las que el extracto de plata
disuelto a dosis no caustica en el agua
destilada, da excelentes resultados, y la amig-
dalitis aguda que muchas veces el empleo
del alumbre detiene en su marcha, sobre todo
en los niños.

Medicacion Tonica Estimulante

La medicacion estimulante o excitante es la que tiene por objeto aumentar la energia organica y funcional. Como su accion puede ser general o local, consideraremos una medicacion estimulante general y una medicacion estimulante local.

Medicacion Estimulante General

La medicacion estimulante general aumenta la energia de todas las funciones y sobre todo de la circulacion y del calor animal. La pronta manifestacion de su accion y la poca duracion de sus efectos, la distinguen de la medicacion tonica corroborante, que como hemos dicho anteriormente es tardia en sus manifestaciones pero duradero en sus efectos.

Bajo la influencia de la medicacion estimulante general se observa una especie de fiebre momentanea, se acelera la circulacion y la

respiracion, aumenta el calor animal, la mirada es animada, la cara enrojecida, la piel inyectada, la fuerza muscular aumentada y las diversas secreciones mas abundantes. A esta estimulacion sigue una fatiga proporcional a su fuerza y duracion, a no ser en los casos en que llevada a un alto grado se convierte en una verdadera plegmasia que se desarrolla ordinariamente en los organos que reciben mas directamente la accion estimulante.

Indicaciones de la Medicacion.

estimulante general

Esta medicacion es aplicable a los casos en que bajo una influencia morbosa, las fuerzas notablemente debilitadas, ya en las enfermedades agudas, Como las fiebres de forma adinamica, el Colera, las afeciones gangrenosas & ; ya en las afeciones cronicas, Como las escrofulas bronquiales, uretritis cronicas &

y, aún en las Convalecencias. En todos estos casos provocamos con la medicación estimulante la potencia individual. Afín de que pueda resistir el estado morboso en que se encuentra. Muy a menudo se provoca la estimulación General para combatir un estado de debilidad local; por ejemplo: un flujo exagerado, y muchas veces para combatir el efecto General determinado por una afección simplemente local.

Los agentes de esta medicación son las bebidas estimulantes, las fricciones aromáticas los diversos procedimientos de hidroterapia, el masaje, el amoníaco líquido y sus compuestos clorhidrato, acetato y subcarbonato, tomados al interior, las aguas minerales sulfúreas; entre las sustancias vegetales la Canela, la Corteza de Quina, el Quir, la badiana, la vainilla, la pimienta, la serpentaria, el Café, el té el agave, la camomilla, las plantas de la familia de las Labiadas, el alquitran, los bálsamos del Perú, Foli y Mecia, el benjuí, el vino, el alcohol y otros agentes llamados estimulantes digestibles.

Muchos de estos agentes además de sus propiedades estimulantes generales, parecen que tienen una acción especial para tal ó cual aparato funcional, como el Café para el aparato nervioso. Esta estimulación particular es muy especial en ciertas sustancias, las que han recibido diversos nombres según la función que soli-

Citan; tales son:

Los diuréticos que activan la secreción urinaria, como la scilla maritima, la parietaria, el acetato y nitrato de potasa.

Los emmenagogos que provocan la evacuación menstrual, como el asafran, la ruda y la sabina.

Los sudoríficos y los diaforéticos como el amoniaco, jabrandi, Guayaco harra parrilla, las fumigaciones aromaticas, los baños y duchas de vapor.

Otros medicamentos reaccionan particularmente sobre un organo, como el Corne-guelo de Dentona sobre el utero, del que provoca las contracciones, el azufre sobre la piel, la electricidad, ruez vónica y estremina sobre los musculos y medula espinal.

Se aprovecha de estas estimulaciones locales en los casos en que el organo sobre el cual estos medicamentos tienen una acción especial, se encuentra en un estado de atonia que hay necesidad de modificar, o cuando está afectado de una flegmasia cronica. En este ultimo caso la parte enferma experimenta una relajación que se opone a la resolución completa de la afección, y a la que la estimulación remedia.

Contraindicaciones de la Medicación estimulante general.

Toda tendencia al estado flegmático o a la estimulación nerviosa se considera en otro tiempo como una Contraindicación de esta medicación, puesto que su efecto más ordinario es producir una especie de fiebre artificial. En el día y debido a los trabajos de toda medicación alcohólica es un poderoso recurso con que cuenta la terapéutica para el tratamiento de las fiebres y flegmasias. Los vinos generosos y el alcohol moderando la fiebre y la intensidad del trabajo inflamatorio, permiten al doliente resistir el ataque morbozo.

Medicación estimulante local.

Admitiremos dos variedades en esta medicación: 1.^o La medicación irritante y resicante 2.^o La medicación caustica.

La medicación rubefaciente. - Determina hacia el lugar en que se aplica un aflujo de sangre, y cuando se prolonga su acción, cierta cantidad de serosidad se separa de la sangre y levanta la epidermis. Hay entonces no solamente rubefacción sino también vesicación, que como se ve no son sino grados de acción, puesto que todos los rubefacientes producen la vesicación si su acción se prolonga por algún tiempo...

Esta medicación reacciona sobre el lugar en que se aplica y también de una manera más general por la estimulación que determina (por) su acción orgánica o dolor que produce en aplicación.

Se la emplea en el coma y en todas aquellas circunstancias en que la vida debe ser reanimada por todos los medios posibles.

También se emplea esta medicación con el fin de activar los movimientos orgánicos locales, así lo hacen los vesigatorio.

los cauterios para reabsorción de un tumor; y también para limitar una inflamación cutánea superficial dispuesta a invadir anchas superficies, como en la erisipela ambulante.

Muchas veces los medicamentos aplicados son absorbidos, lo que hay que tener en cuenta, por ejemplo las cauterías cuya acción sobre los órganos genito-urinaros es de todos conocida.

Los agentes de esta medicación son el agua hirviendo, la electricidad, el calorico superficialmente aplicado, el Amoniaco, la mostaza, el gari, la clematido vitatis &c.

La medicación Caustica. tiene por efecto la mortificación y la destrucción de los tejidos sobre los que se aplica, que entones se convierten en escaras, mortificación que es seguida de un trabajo eliminador y una supuración prolongada.

Muy rara vez es un medio de estimulación general, por que se debe siempre reducirlo a superficies pocas extensas a causa de la destrucción que produce; pero se la aprovecha como medio profilactico cuando hay que oponerse a la absorción de un virus, el de la rabia por ejemplo, destruyendo la parte se hace imposible la absorción. La cauterización es

útil para hacer desaparecer una enfermedad local pero susceptible de generalizarse, como en la fangosa maligna en que destruirá las partes capaces de esparcir la infección, dejando una simple llaga que no presenta peligro consecutivo. Sirve también para limitar ciertas afecciones invasoras, como las úlceras atacadas de podredumbre de hospital, el lupus; y en detener la marcha de ciertas úlceras crónicas.

Los agentes de esta medicación son líquidos, sólidos, de consistencia blanda ó hecho tales por la adición de un líquido inerte; tales son los cauterios actuales, el agua hirviendo, la potasa caustica, los ácidos concentrados, la pasta de Viena, el nitrato ácido de Mercurio, el ácido arsenioso, el amoniacal líquido, el cloruro de Zinc, el nitrato de plata fundido.

Muchos de estos agentes pueden ser absorbidos y dar lugar á accidentes muy graves. Así la cauterización por el arsenico puede ocasionar un envenenamiento, las preparaciones mercuriales pueden ser la causa de una estomatitis especifica.

Estos diversos efectos de la medicación estimulante local ó especial, es decir los de las medicaciones revivante y caustica no son los únicos fines á que se les dirige,

se les emplea tambien para producir una revulsion.
Ningun metodo terapeutico
es tan poderoso como el metodo revulsivo. Las
enfermedades al tratamiento de las que la re-
vulsion es mas aplicable son las flegmasias, las
neurosis y las hemorragias. En toda enfermedad
diagnostica es inutil, en general los revulsivos
no son indicados sino en las enfermedades locales.
La revulsion es util en la mayor parte de las flegma-
sias cronicas, y debe ser aplicable a los puntos
mas proximos al organo enfermo.

La revulsion es permanente
o instantanea; esta ultima es util en las enferme-
dades agudas, la otra es destinada a resolver
las afecciones cronicas y a modificar la nutricion.

Para concluir, Señores, os suplico
una vez mas disculpeis los vacios que se noten en este
trabajo desprovisto de todo merito. Sin embargo he
tratado de manifestaros que me anima el mas ardiente
deseo de seguir en la senda de la ilustracion y pro-
greso medico, y si no he sido bastante feliz para
satisfacer vuestro criterio, Confio en que juzga-
reis mis esfuerzos con la benevolencia que os caracteriza.

Lima, Noviembre 17 de 1884

V^o B^o
Cousando
/

Eduardo Shoring

UNMSM - FM - UBHCD



010000073079